



RESOLUCION DE LA ALCALDIA.

En muestra del dolor de nuestro pueblo, por el fallecimiento de algunos vecinos en estos últimos días, esta Alcaldía,

RESUELVE:

PRIMERO.- Que en el Ayuntamiento de Mahora las banderas oficiales ondearan a media asta, mientras dure la pandemia sanitaria, como señal de duelo por la pérdida de nuestros vecinos ya que por las medidas de seguridad establecidas, no hemos podido acompañarlos en su último adiós tal y como siempre ha sido costumbre en nuestro pueblo, ni podemos estar arropando a sus familiares, que han tenido que despedirse de ellos en la soledad, sin poder sentir el calor del resto de vecinos que lamentamos estas pérdidas.

SEGUNDO.- Trasladar como Alcalde, el pésame a sus familiares y amigos en nombre del pueblo de Mahora.

TERCERO.- Recordar que es imprescindible que nos quedemos en casa y salir para lo estrictamente necesario, esta es la mejor forma de cuidarse y de cuidar de los demás.

En Mahora, a 30 de Marzo de 2020.

El Alcalde,

Fdo.: Antonio Martínez Gómez.

